

Acta de Comisión Delegada

Lugar de celebración: Lugo

Fecha: 18/12/15

Asistentes:

Alejandro Soler - Cabot	Presidente
Francisco Villanueva	Vicepresidente deportivo
Jesús Sanz	Pte. Fed. Catalana Pentatlón
Federico Campuzano	Pte. Fed. Cántabra Pentatlón
Ángel Fernández	Pte. Fed. Asturiana de P.M.
Llorenç Riart	Tesorero y Secretario Gral. en funciones por ausencia de D. Pedro Luis Codina

Excusan asistencia:

Pedro Pérez

Ana Valin

Pedro Luis Codina

Se inicia la Comisión a las 18:25 horas, con la lectura del Acta de la anterior, que se aprueba de forma unánime.

Informe del Presidente.

El Presidente pasa a informar a la Comisión de la jubilación de Pedro Luis Codina que, sin embargo, seguirá ejerciendo las funciones de Secretario General de la Federación, haciendo constar expresamente que será sin percibir remuneración alguna. Asimismo, el Presidente informa de la creación de nuevo cargo en la estructura de la Federación, el de Director General, que recaerá a partir de la fecha en Llorenç Riart que lo ejercerá sin perjuicio de las funciones de Tesorero que desempeña actualmente. A partir del 1 de enero próximo dicho sr. pasará a formar parte de la plantilla de la Federación mediante contrato laboral en régimen ordinario.

D. Ángel Fernández advierte de posibles problemas con "hacienda", en lo que se supone hace referencia a la Tesorería de la Seguridad Social por lo que respecta a la relación de D. Pedro Luis Codina con la Federación a partir de su baja por los motivos citados más arriba y se acuerda de forma general hacer constar en el Acta que sus funciones no serán retribuidas por ningún concepto.

Sin más objeciones por parte de nadie, el Presidente pasa a comentar el...

Informe económico.

Se observa, por parte de D. Jesús Sanz, que en la documentación remitida anteriormente a este acto, no figura la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, a lo que D. Llorenç Riart responde que se trata de un error involuntario en el momento de enviar la documentación previa a través de archivos informáticos. También Sr. Sanz pide sean aclarados unos saldos del balance de 2014, relativos a deudores y acreedores, que, no disponiendo de esa información detallada en este momento, el Sr. Riart se compromete a remitirle a la mayor brevedad.

El Sr. Sanz solicita ser informado de los contratos laborales y expone que con el paso del tiempo los trabajadores van adquiriendo derechos. Sugiere hacer la provisión correspondiente en balance. Se consultará con los auditores dicha posibilidad.

Plan de Viabilidad

El Presidente comenta que en 2014 se ha cumplido con el Plan de Viabilidad pactado y aprobado por el Consejo Superior de Deportes, incluso mejorando las expectativas, arrojando un resultado positivo final auditado de 49.021,21 euros.

Así mismo, pone de manifiesto que también se cumplirá con el objetivo de resultados para el Ejercicio de 2015, para lo que se presenta el Plan de Viabilidad, que se aprueba.

El Presidente comenta el inicio de negociaciones con el C.A.R. de Sant Cugat con el fin de proceder a la cancelación de la deuda histórica que la Federación mantiene con el citado acreedor. Se prevé, en este sentido, solicitar un crédito con el Consejo Superior de Deportes, ya sea directamente o mediante aval, y conseguir una rebaja de la cantidad deudora con el C.A.R. que sanearía de forma importante los resultados negativos acumulados de la Federación.

Respecto a este punto, D. Ángel Fernández manifiesta sus dudas ya que, según opina, la Federación se vería "hipotecada" a medio y largo plazo. D. Jesús Sanz y D. Francisco Villanueva, en cambio, se posicionan a favor de esa negociación a tres bandas. Tras un intenso debate, se queda a la espera de gestiones posteriores para ver más clara la incidencia de esta iniciativa.

El Presidente hace referencia a la competición que se desarrollará en el Prat de Llobregat (Barcelona) los próximos 6 y 7 de febrero y emplaza a los presentes a celebrar la primera Comisión Delegada de 2016 coincidiendo con esos días. Informa D. Alejandro Soler-Cabot de las negociaciones con la Empresa Damm, que se constituirá en patrocinador de la Federación, con una aportación inicial de 15.000 euros para el Cto. de España, en un inicio de colaboraciones que se irá plasmando a lo largo de 2016.

Proyecto Presupuestario 2016

Se presenta el Proyecto de Presupuesto para 2016, incidiendo en que es provisional, ya que se encuentra pendiente la aprobación por parte del C.S.D., así como la asignación definitiva del importe final.

A las 19:00 se incorpora Dña. Ruth Ballesteros y a las 19:05 D. Federico Campuzano.

Cambio de Estatutos.

Se acuerda incorporar la modalidad de Láser Run a las Actividades Propias de la Federación.

Se acuerda el cambio de la Sede Social de la Federación a la Calle Rosari, 5 entlo. 1ª de Barcelona (08017)

Calendario Deportivo

El Presidente procede a la lectura del Calendario Deportivo para 2016, y hace incidencia en el hecho de que es año Olímpico, pidiendo máximo esfuerzo e implicación de todos. Se menciona a los deportistas Marta García-Miguel (a la fecha, clasificada en el puesto 37 del ranking mundial) y Aleix Heredia (a su vez clasificado en el puesto 41).

El Sr. Villanueva comenta que es adecuado hacer coincidir las Comisiones Delegadas con las Competiciones.

Se informa de la actividad de la Delegación de Soria y Valladolid.

Se abre un intenso debate sobre la necesidad de coordinar, en el calendario deportivo, las actividades "intercomunidades". Se añaden al calendario las pruebas que proponen las Federaciones de Galicia, Cantabria y Asturias para proceder a su aprobación en la Asamblea que se celebrará el día siguiente a esta Comisión Delegada.

El Sr. Fernández y el Sr. Campuzano comentan que hay que definir mejor el Circuito Nacional de Edades.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 20:10 horas.